



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO TELEMÁTICO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, CELEBRADO EL DÍA VINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En El Raal (Murcia), a veintinueve de junio de, dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, se inicia pleno de la Junta Municipal en Sesión Ordinaria, con la presencia del Sr. Presidente D. José Ramón Manzanera Marco, asistido por el Sr. Secretario-Administrador D. Manuel García Béjar, que ejerce las funciones que le otorga la Ley. La sesión se celebra por video conferencia, en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Cobid-19.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos, y Representante de la Asociaciones de Vecinos El Raal - Teatinos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. José Ramón Manzanera Marco

Dña. Josefa Carrillo Ayllón

Dña. María José Jiménez Barba

D. Juan Lechuga Calvo

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Dña. Yolanda Zapata Abellán

D. Guillermo Abellán Muñoz (ausente)

Dña. Rocío Nortes López

D. Francisco Herrero García

GRUPO MUNICIPAL VOX



D. Antonio Campillo Serna (ausente)

ASOCIACIÓN DE VECINOS EL RAAL - TEATINOS

D. Antonio Gómez Sánchez

Comprobada la existencia de quorum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente abre la sesión siendo las diecinueve horas y cinco minutos. Agradece la presencia de los Vocales asistentes.

A continuación, se procede a debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

El Sr. Presidente, pregunta a los vocales presentes, sobre observaciones a realizar al borrador de acta que se adjuntó a la convocatoria.

No habiendo observación alguna, se somete a votación el borrador, y se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE GASTOS Y RESUMEN DE PRESUPUESTO, PERÍODO COMPENDIDO DE TRECE DE OCTUBRE DE 2020 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.

El Sr. Presidente informa que, se detectó que el resumen de presupuestos anexo a la convocatoria presentaba errores, y que el Sr. Secretario había remitido por correo electrónico a todos los vocales el último resumen extraído del programa de gestión económica municipal. Así mismo consta anexo a la convocatoria un listado de los últimos gastos realizados, en el período comprendido entre el 19 de abril y 23 de junio de 2020.

No se hacen observaciones por los vocales presente.

3.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

Declaración Institucional Conjunta de los Grupos, Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, y Vox.



3.1.- ACORDAR Y APROBAR EL USO FUTURO DE LOS MÓDULOS O EDIFICIOS QUE QUEDARÁN EN EL ANTIGUO C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, TRAS LA DEMOLICIÓN DEL MÓDULO PRINCIPAL (CON EXPEDIENTE DE RUINA 2020/062/000701) Y LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA DE ESTUDIO, E INICIAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA SU MATERIALIZACIÓN.

El Sr. Presidente, cede la palabra al Sr. Secretario que, procede con la lectura de la declaración institucional.

A continuación, el Sr. Presidente, con la conformidad de todos los vocales asistentes, declara aprobada por unanimidad esta moción conjunta.

Mociones del Grupo Partido Popular.

3.1.- CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE ACERA EN CALLE BARCELONA, FRENTE A CONSULTORIO MÉDICO, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL.

Toma la palabra el Sr. Presidente para dar lectura de la moción, y exponer los motivos la misma.

No se produce intervención alguna, se procede a continuación a la votación de la moción, quedando **aprobada por unanimidad.**

3.2.- INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y A LA EMPRESA EMUASA A QUE ACOMETAN LA CORRESPONDIENTE DOTACIÓN DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LAS VEREDAS Y CARRILES DE LA PEDANÍA QUE CARECEN DE ELLO Y QUE, EN LA ACTUALIDAD, VIERTEN SUS AGUAS RESIDUALES EN CAUCES DE ACEQUIAS, AZARBES O MERANCHOS.

Procede el Sr. Presidente a la exposición de motivos y propuesta de la moción.

No se produce intervención alguna, se procede a continuación a la votación de la moción, quedando **aprobada por unanimidad.**

3.3.- MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y REORDENACIÓN DEL TRÁFICO EN CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD, EL SECANO.

El Sr. Presidente, procede a la lectura y exposición de motivos y propuesta contenidos en la moción.



Toma la palabra a continuación Dña. Yolanda Zapata Abellán que pregunta sobre si se ha consultado a los vecinos del barrio, y si éstos están de acuerdo.

El Sr. Presidente manifiesta que se ha hablado con los vecinos y están de acuerdo.

Interviene Dña. Rocío Nortes López que, indica que, si se suprimen lo aparcamientos, ¿dónde van a aparcar los vecinos?

El Sr. Presidente considera que hay varios puntos en el barrio o cerca del barrio para aparcamiento, alguno debe de ser acondicionado, y que ésta es la mejor alternativa a actualizar y mejorar el barrio, avalada con los informes de los servicios municipales. Así mismo informa que para que la Oficina Técnica del Área de Descentralización redacte el proyecto, se precisa la aprobación de la moción en el Pleno de la pedanía.

Una vez redactado el proyecto se presentará a los vecinos para su conformidad.

No produciéndose otra intervención, se procede a la votación de la moción, resultando **aprobada por unanimidad**.

3.4.- CONSENTIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTO DEPORTIVO EN EL CAMPO DE FÚTBOL DE EL RAAL, ENTRE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL DE EL RAAL, EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Procede el Sr. Presidente con la lectura de la moción.

La aprobación por el Pleno de la Junta Municipal es un trámite exigido por el Servicio de Deportes, para la realización del citado evento.

A continuación, se procede a la votación de la moción, quedando **aprobada por unanimidad**.

4.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se informa, a continuación, sobre últimos acontecimientos y gestiones realizadas por el Sr. Presidente de la Junta Municipal:

- La reunión prevista para el día 28 de junio con el Concejal de Cultura, Turismo y Deportes se ha programado para mañana día 30 de junio. Se tratará el asunto de la demolición del



módulo afectado de expediente de ruina, en el antiguo CEIP, Nuestra Señora de Los Dolores, y la construcción de un pabellón deportivo.

- Se produjo una reunión con la Concejala de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano, en la que se abordaron los proyectos demandados por la pedanía, como son el cimbrado del cauce de la Orilla del Azarbe, construcción de aceras en la Calle Mayor, asfaltado de algunas veredas, construcción de un necesitado jardín en terrenos de cesión anticipada al Ayuntamiento. Se trató también el asunto de la dotación de alcantarillado a varias veredas de la pedanía, y la adquisición de once maceteros de hierro.

- Se ha tenido una reunión con el Concejal de Educación, en la que se trató el asunto del sombraje en los CEIP de la pedanía. Posteriormente se produjo la visita del Concejal a los colegios.

- Por demanda de este Presidente, se produjo la visita del Concejal de Fomento al objeto de aclarar las dudas de los vecinos en relación con la construcción del nuevo puente. Se acordó crear una comisión que informaría periódicamente sobre el estado de tramitación y posterior construcción de esta infraestructura.

- Se inauguró el pasado 30 de mayo la nueva pista de petanca situada junto al Centro Cultural, con un torneo de exhibición.

- Se ha puesto en conocimiento del Servicio de Ingeniería Civil en Pedanías, de varios desperfectos en cauces cimbrados o entubados en el ámbito de la pedanía.

- Se ha gestionado con la Junta de Hacendados, la colocación de barandillas en algunos puentes del Merancho de Giles, y la reparación y reposición de varios registros de arquetas sobre cauces de riego, por la peligrosidad que presentaban.

- Durante el mes de julio, todos los miércoles se van a realizar proyecciones de cine de verano en el recinto de fiestas, y un musical denominado “¿Cuéntame cómo pasó?”.

- Debido a los actos vandálicos sufridos en el antiguo colegio, se va a reponer una puerta metálica que los evite.

- Se han instalado nuevos puntos de luz en varias veredas de la pedanía, y se van a colocar más puntos en Calle Gálvez, Calle Alegrías, Calle Felipes, Vereda Mindolos,

- Se ha solicitado autorización a la Dirección General de Carreteras para construcción de un tramo de aceras desde el Cruce de El Raal hasta la confitería de La Cruz, dado el elevado número de peatones que circulan por ese tramo de carretera regional.



- También se ha solicitado a la Dirección General de Carreteras, la instalación de un paso de peatones frente a Confitería La Cruz, y en el caso de que no lo consideren, autoricen esa instalación con cargo a los presupuestos de la pedanía.

- Se está gestionando la señalizado una zona de carga y descarga junto al estanco, y se va a señalar otra.

- Se ha gestionado la colocación de cartelería indicativa de Centro Cultural y Biblioteca en Calle Mayor y Orilla del Azarbe.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen preguntas o ruego alguno.

Propone el Sr. Presidente fijar la fecha del próximo pleno el próximo miércoles 29 de septiembre.

Sin otros asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, de lo que, como Secretario Administrador levanto la presente acta.